

BIENESTAR SOCIAL EL ALCALDE DE CUENCA Y EL CONSEJERO FIRMARON AYER EL CONVENIO PARA SU CONSTRUCCIÓN

El barrio de Cañadillas tendrá un Centro de Atención a la Infancia el próximo curso

Ofertará 80 plazas para niños con edades comprendidas entre los 0 y los 3 años

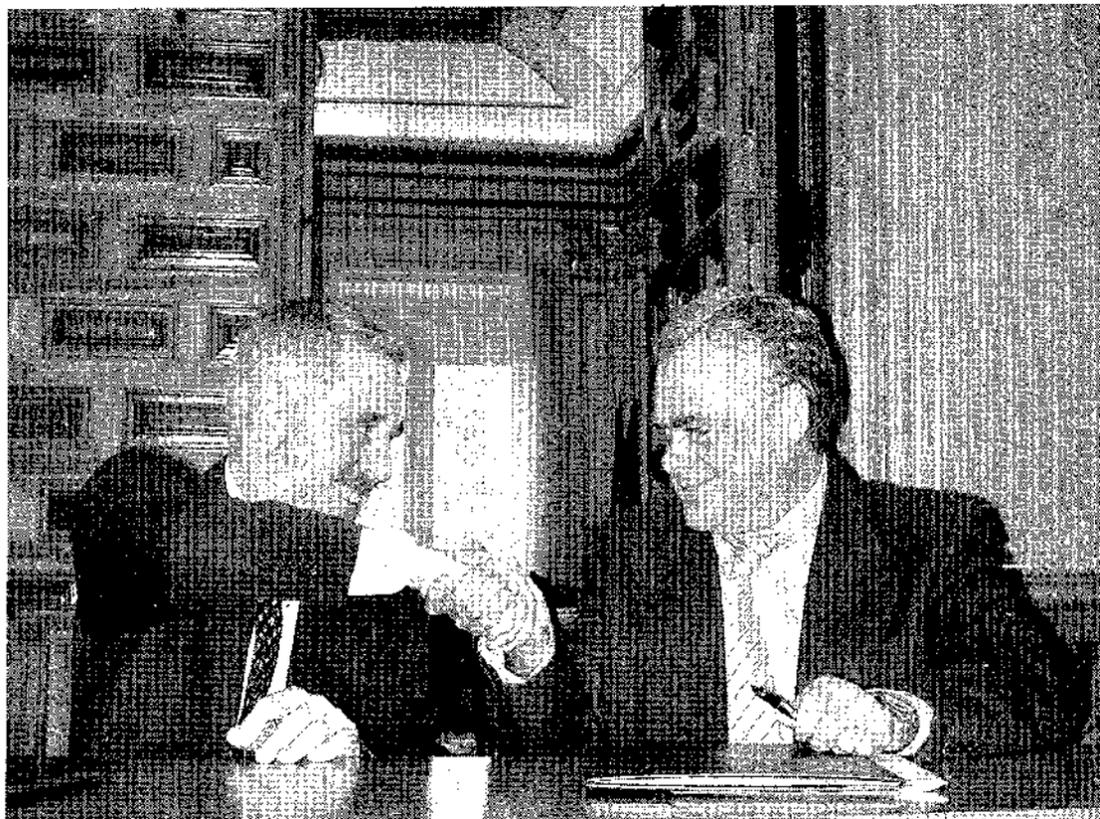
T. Saiz
CUENCA

El alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano y el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, suscribieron ayer un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento conquense y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que permitirá la construcción de un Centro de Atención a la Infancia (CAI) en el barrio de Cañadillas.

El objetivo es que dicho centro, que ofertará 80 plazas para niños de edades comprendidas entre 0 y 3 años, pueda entrar en funcionamiento a lo largo del próximo curso, aunque Tomás Mañas mostró especial interés en que los trabajos se aceleren y el CAI pueda inaugurarse en el mes de septiembre.

Según explicó el consejero, la construcción del centro supondrá una inversión de 58 millones de pesetas, de los que la Consejería aportará 40.600.000 pesetas y el Ayuntamiento de Cuenca el resto.

Mañas insistió en que este centro permitirá que los padres con economías medias-bajas tengan garantizada, a un precio asequible, la atención de sus hijos en las mejores condiciones durante el tiempo en el que



J. ROMERO

José Manuel Martínez Cenzano y Tomás Mañas firmaron ayer el convenio para la construcción del CAI en Cañadillas.

ellos desempeñan su jornada laboral.

En este sentido, el consejero recordó que, junto a la financiación de la construcción del CAI, la Junta de Comunidades adquiere el compromiso de subvencionar el mantenimiento de las plazas que oferta el centro de forma conveniada con el Ayuntamiento.

Por su parte, José Manuel Martínez Cenzano informó que la próxima semana la Comisión de Intervención Social tiene previsto aprobar el anteproyecto de construcción, así como el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante concurso de la concesión de la construcción y explotación de este Centro de

Atención a la Infancia, que se ubicará en una parcela municipal del barrio de Cañadillas Este, una de las zonas más nuevas de la capital conquense.

El objetivo es que a lo largo del mes de diciembre pueda publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia el expediente y adjudicarlo por el procedimiento rápido.

MALOS TRATOS

Mañas presentará a las Cortes el informe con la lista de maltratadores en el primer trimestre de 2002

T. 5
CUENCA

La Consejería de Bienestar Social tiene previsto presentar el primer trimestre del año 2002, en las Cortes Regionales, el informe que incluya la lista de las sentencias firmes de malos tratos.

Tomás Mañas recordó que la Ley de Prevención de Malos Tratos y Protección a las Mujeres Maltratadas se aprobó por las Cortes de Castilla-La Mancha el pasado 23 de mayo. En dicha ley se recogía que, con carácter anual, se presentará un informe en el que se recogerán todas las medidas y actuaciones de la Consejería de Bienestar Social en este ámbito, así como las citadas sentencias de los condenados por malos tratos. En este sentido, el consejero señaló que su departamento dispone hasta el mes de mayo para elaborar el informe, pero que tiene intención de presentarlo durante los primeros tres meses del año que viene. "El objetivo es elaborar un informe amplio y exhaustivo en el que e incluyan todas las actuaciones del año anterior", dijo.

**MIGUEL
MIOS
Y LAS
ESTRELLAS
DEL
ROCK
LATINO**

UN ESPECTACULO DE LA ERA VIRTUAL

TEATRO-AUDITORIO DE CUENCA

**VIERNES 23 DE NOVIEMBRE
DE 2001 - 20:30 H.**

VENTA DE ENTRADAS:
Auditorio de Cuenca • Paseo del Hucar s/n



Prueba la Línea ADSL de Telefónica y ¡vuela en Internet!